

AÑO 1.959

Expediente núm.



246617

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introduccion por diez años, en España

a favor de

Riegos Mannesmann S. A.

española

domiciliado en Madrid

, de nacionalidad

calle de Plaza de Alonso Martinez

núm. 6.

por:

UNA INSTALACION PERFECCIONADA PARA ABONAR POR ASPERSION

Nº 12516

Agente Sr. M. SCHICK

246617

17 ENE



246617

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Introducción, que se solicita por diez años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de Riegos Mannesmann S.A. de nacionalidad española, residente en Madrid, Plaza de Alonso Martinez num. 6 por:

UNA INSTALACION PERFECCIONADA PARA ABONAR POR ASPERSION.

5 El presente registro de Patente de Introducción, concierne como su enunciado indica, una instalación perfeccionada para abonar por aspersión, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10 Para mejor comprensión de este objeto, se adjuntan a la presente memoria descriptiva tres hojas de planos en las que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.



En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.— Representa un corte longitudinal del dispositivo cuyo registro se precchiza.

15

En la misma tenemos:

1.— Colector del aparato, constituido por un deposito, de dimensiones y material conveniente, de forma preferentemente cilíndrica regular.

20

2.— Boca de carga, situada en la parte superior del aparato.

Dicha boca será obturada por el medio más conveniente, no alterando ello la esencialidad del presente registro de Patente.

25

3.— Asas del aparato, situadas en un lateral y en sentido diametralmente opuesto. Estas asas podrán variar de configuración y colocación, ya que ello no altera la finalidad de este objeto.

30

4.— Tolva receptora del producto para abonar, sea el abono de cualquier clase o modalidad, está situada la misma en el tercio inferior de la altura del depósito principal -1-.

5.— Depósito para el abono, contenido en el interior y parte inferior del citado colector -1-, siendo sus dimensiones variables, estando unido en forma inseparable con la tolva -4-.

35

Dicho depósito está situado centralmente con respecto al diametro del depósito principal, y en posición flotante, es decir que no es tangencial a la chapa de fondo del mismo.

Este deposito se presenta orificado convenientemente,



- 3 -

2 4 6 6 1 7

40

para permitir la disolución del abono en el agua.

6.- Depósito inferior donde es recibido el líquido destinado a la disolución y mezcla con el fluido, que está previsto entre la superficie inferior de la tolva y la chapa de fondo del depósito principal.

45

7.- Punto de apoyo rodante, constituido por una sola rueda y convenientemente montada y en oposición fija, que ha de permitir el desplazamiento del aparato.

50

8.- Puntos de apoyo fijos, constituidos en la parte opuesta a la rueda de dirección. En número de dos y que presentan la inclinación conveniente con respecto al plano de horizontalidad de la citada rueda, para establecer el nivel del aparato, en la posición de reposo.

55

9.- Varilla de accionamiento desde el exterior, para la compresión del abono alojado en su depósito correspondiente, cuyo efecto se verifica por una tapa a tal efecto prevista y de diámetro igual al del citado depósito -5-.

FIGURA SEGUNDA.- La misma representa una vista en planta del dispositivo.

60

Las referencias 1 a 9 inclusive, por haber quedado anteriormente citadas, no se considera precisa su repetición.

10.- Constituye el grifo de salida para la purga del líquido contenido en el depósito -6-.

65

FIGURA TERCERA.- Representa otra vista longitudinal del dispositivo.

En la misma tenemos:

Referencias 1 a 7, descritas anteriormente.

11.- Tubo de entrada del líquido, procedente de la red general o acondicionamiento a tal fin dispuesto. Presenta



17 ENE

246617

- 4 -

70

una válvula de paso y regulación, accionada exteriorment.
Este tubo, es solidario al depósito -6-.

12.- Válvula y tubería situada en el extremo diame-
tralmente opuesto de la anterior tubuladura, cuya misión
es la de evacuar el agua una vez mezclado con el abono.

75

Está calculado de que para realizar una mezcla homo-
génea del líquido y abono, está tubería está situada a un
nivel inferior que la de entrada y siempre coincidente con
el depósito mezclador -6-.

80

Puede alterarse el orden de colocación natural de es-
tos elementos de admisión y expulsión.

FIGURA CUARTA.-- Muestra una vista en planta de la
anterior figura. En la misma tenemos:

Referencias 1 a 12, citadas anteriormente.

85

Se aprecia que la tubería -11-, penetra en el interior
del depósito -6-, formando en su extremo de introducción
una curvatura adecuada a su finalidad.

FIGURA QUINTA.-- Cita una vista lateral de la tolva
-4-.

90

FIGURA SEXTA.-- Representa detalle del depósito de con-
tención del abono. Se aprecia las perforaciones practicadas
periféricamente en número y disposición conveniente, que
han de permitir el filtraje del agua para facilitar la so-
lución.

95

FIGURA SEPTIMA.-- Muestra el dispositivo complementario
que se adapta en la tubería de entrada del agua y que proce-
de de la red general o instalación montada a este efecto.

100

Este constituido este dispositivo, por un tubo rígido
recto, de dimensiones convenientes, que en su parte superior
central presenta un ranurado para alojamiento de una sección
de un disco para la obturación parcial del paso del fluido.



105

Este dispositivo presenta a distancia conveniente y simétrica entre sí con respecto al punto de colocación del disco obturador, dos acodamientos perpendiculares al tubo principal y de menor diámetro de este, para que, al ser situado el medio obturador parcial, una vena líquida se desplace por esta desviación, rebase el punto medio y nuevamente se incorpore al conducto general, con lo que se habrá logrado un efecto sifónico de aceleración del fluido elevando su presión espontáneamente.

110

Este tubo complementario estará unido a los tubos solidarios, por bridas, acoples planos o disposición más conveniente.

115

El tubo de salida de la mezcla, está conectado con el sistema aspersor adecuado y previsto a tal fin, para esparcir el abono líquido.

120

Las ventajas principales de este aparato son entre otras las siguientes.

De gran poder dispersivo, mezcla homogénea del agua y abono, fácilmente desplazable y adaptable a tuberías, económico, resistente, práctico y seguro.

125

Descrita suficientemente la naturaleza de la patente se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en la misma se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

130

NOTAS

Por último se declaran de novedad en España las siguientes



REIVINDICACIONES

135 1ª.- Una instalación perfeccionada para abonar por
aspersión, caracterizado esencialmente por comprender un
colector de dimensiones y material convenientes, que adopta
forma preferentemente cilíndrica regular presenta una boca
superior de carga del abono y que se obstruye con una tapa
adecuada de ajuste hermetico portando en la zona inferior
e interior del deposito principal una tolva que establece
140 una separación del deposito de abono con otro inferior de
agua presentandose un deposito de abono cuya carga se veri-
fica superiormente y se comprime con una tapa accionada des-
de la parte exterior y superior de la tapa general presen-
tandose este deposito perforado perifericamente para per-
145 mitir el filtraje del agua y realizarse la mezcla homogenea
de ambos productos agua y abono, y coincidiendo con el de-
posito inferior de líquido, van previstas dos tuberías, si-
tuadas a distinto nivel de altura que actua como medio de
entrada de agua y de salida de la mezcla, y en conexión con
150 el aspersor pudiendo invertir sus fases funcionales, llevan
o estas tuberias, medios de regulación y cierre del fluido
por medio de válvulas establecidas a este objeto, presentan-
do la parte inferior del deposito un purgador de líquido,
en tanto que el deposito porta en parte conveniente asas
155 para su transporte y puntos de apoyo rodante y fijos situa-
dos convenientemente para establecer un nivel o rasante
apropiado en su posición de reposo, estando previsto el aco-
plamiento de un dispositivo entre la tubería general de en-
trada y el tubo de alimentación de fluido al aparato, y que
160 está constituido por una sección tubular conveniente rígida



246617

165 y de dimensiones adecuadas, que en su parte media y en posición simétrica presenta una ranura en la parte superior del tubo, susceptible de recibir una sección de un disco de acoplamiento, que limita el paso de la vena líquida, y presentando dos tubos situados perpendicularmente al conducto general, recibiendo uno de ellos parte del líquido y conduciéndolo por una desviación tubular, que rebasado el punto de obturación vuelve a centralizarse la vena de fluido, determinando un efecto sifónico que incrementa espontáneamente la presión del agua.

170

2ª.- UNA INSTALACION PERFECCIONADA PARA ABONAR POR AS-
PERSION.

175 Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

Esta memoria consta de 7 hojas mecanografiadas, foliadas y escritas a dos espacios de máquina.

Madrid, 17 de Enero de 1959

M. Schieb

246617

17 ENE

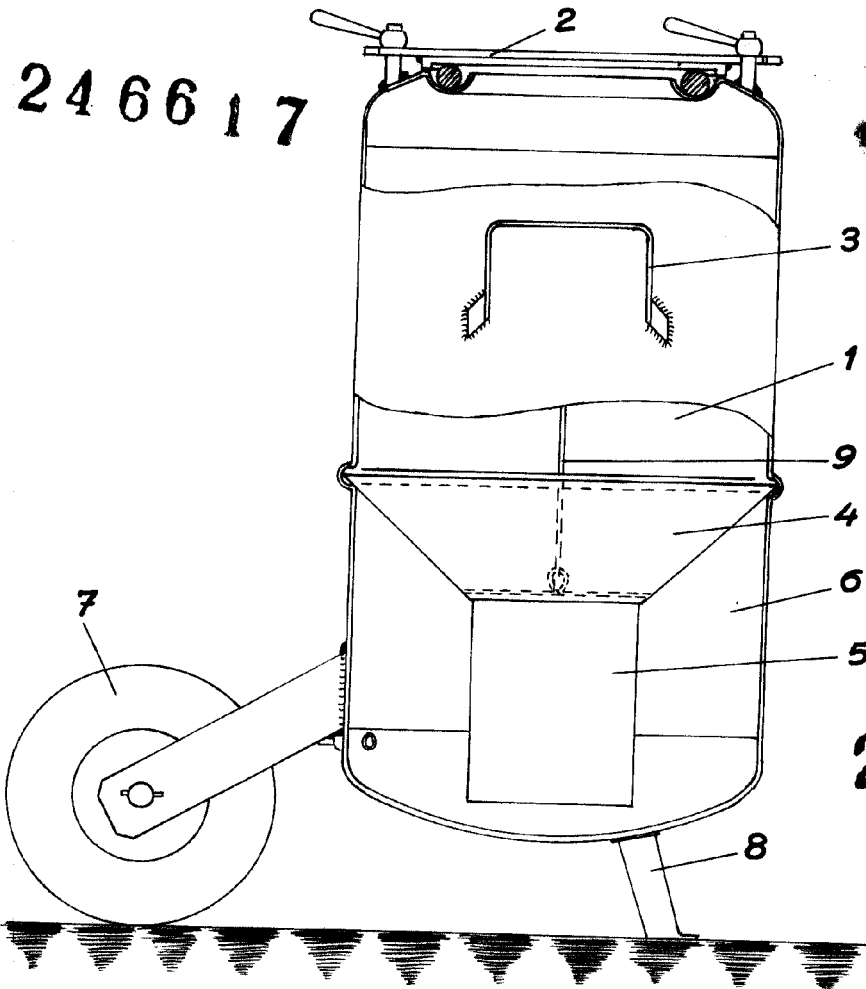


Fig. 1º

246617

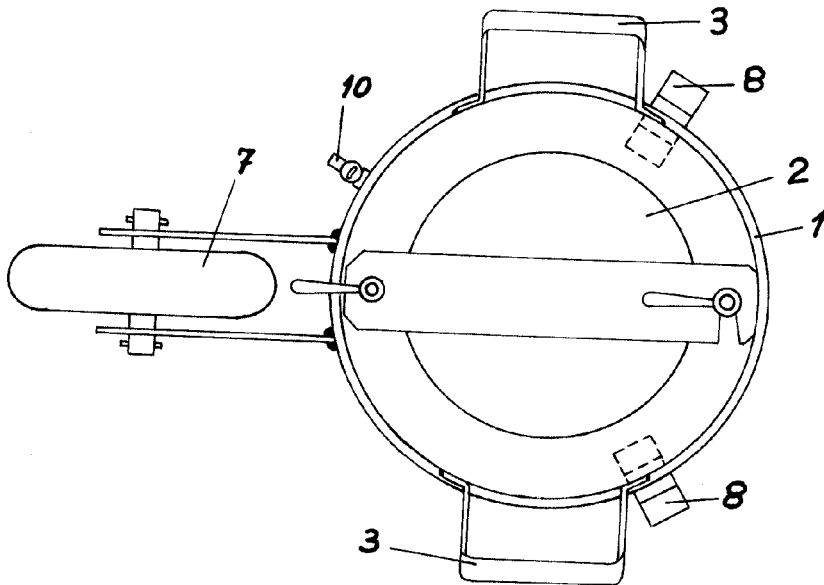


Fig. 2º

Madrid

17 ENE 30

M. S. G. L.

Escola variable

246617

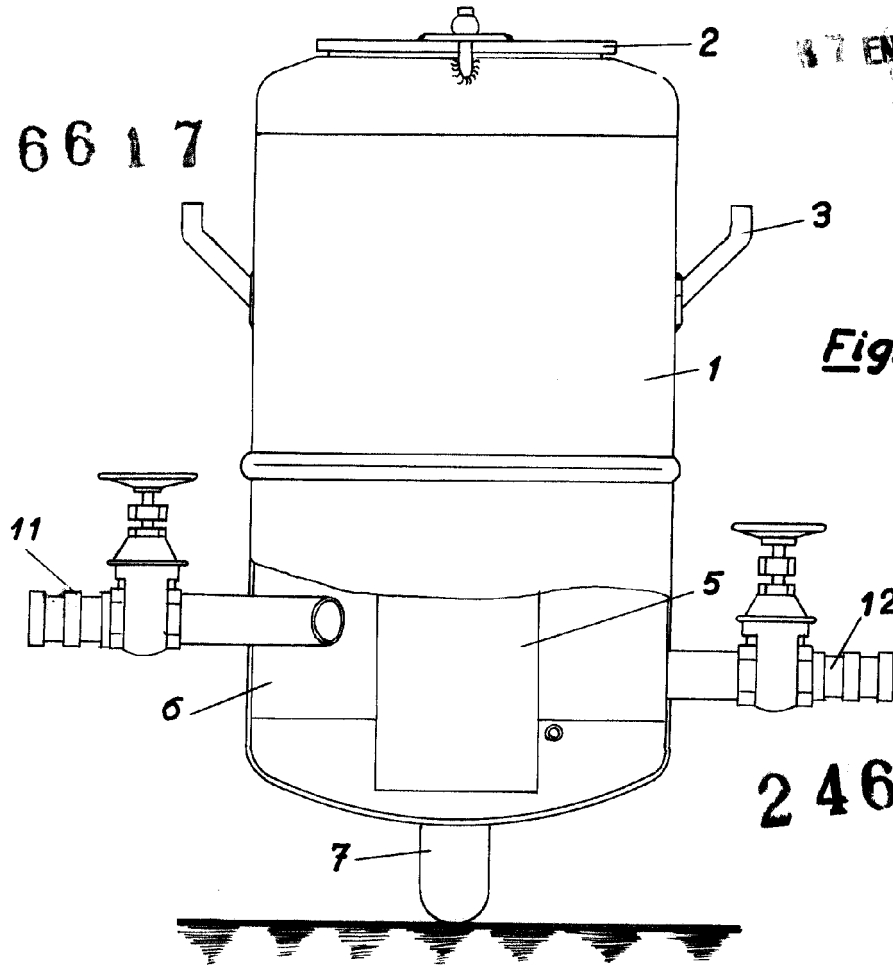


Fig. 3º

246617

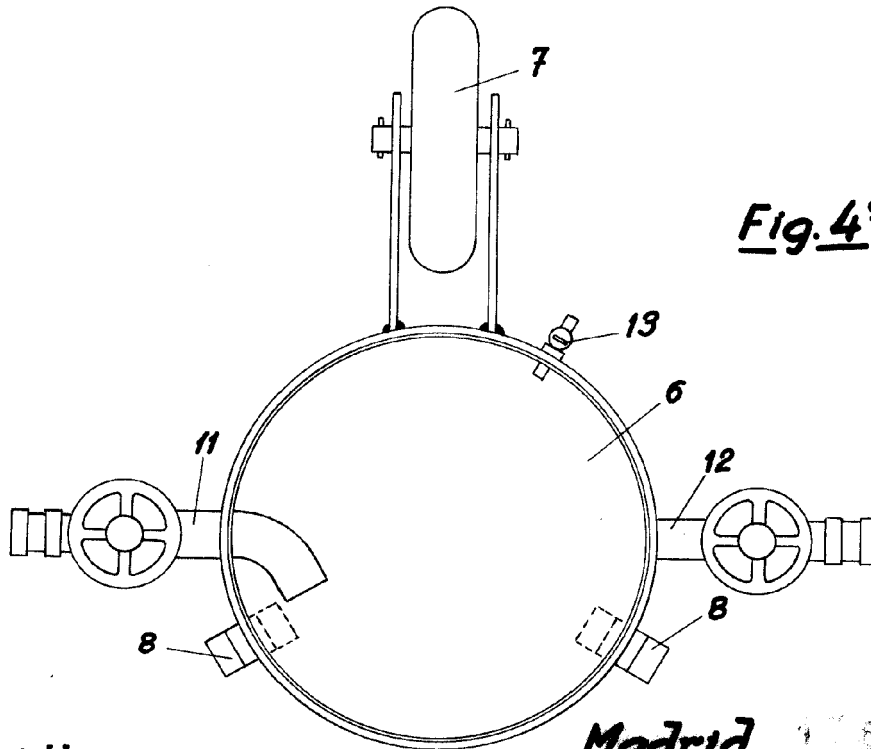


Fig. 4º

Enrole variable

Madrid

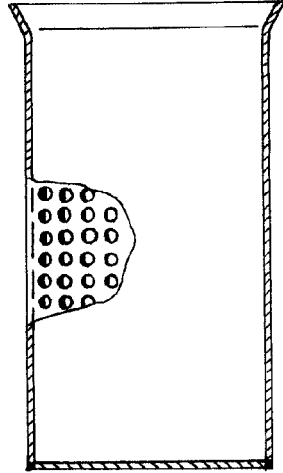
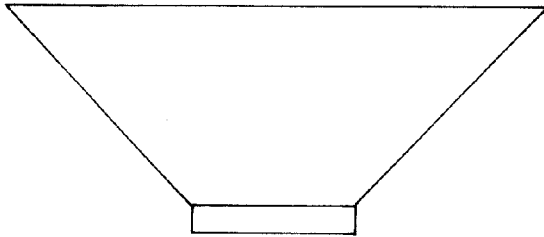
M. Schick

246617



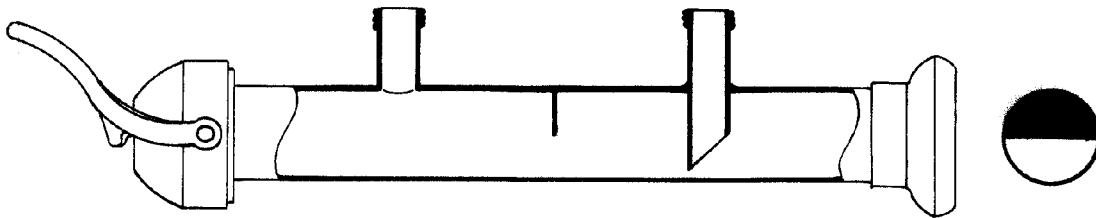
Fig. 6º

Fig. 5º



246617

Fig. 7º



Madrid 17 ENL. 1919

Escala variable

M. Schick